

Venta de productos veterinarios por internet en UK.

La **British Veterinary Association** apoyó la restricción a la venta de medicamentos vía internet. Pero aún teme que la publicidad de antimicrobianos favorezca el uso indiscriminado de éstos, lo que aumentará las resistencias a los mismos. Por ello no está de acuerdo con que continúe la publicidad a los productores.

Las nuevas normas de la **Veterinary Medicine Direction (VMD)**, que serán obligatorias a partir de abril de 2011, introducen nuevos controles sobre la venta de medicamentos por internet. De tal modo sólo algunas páginas web podrán, de forma legal, vender medicamentos veterinarios.

En abril de 2012 los controles serán obligatorios y la BVA promueve el uso de un logo en las páginas web aprobadas, lo que ayudaría a los consumidores a comprar los medicamentos en lugares confiables.

Y ya que la publicidad continuará ? a pesar de su opinión ? la BVA sostiene que son las empresas farmacéuticas las que deben publicitar sus productos de forma responsable.

Son los veterinarios los que deben tomar la decisión sobre qué productos utilizar, y deberían trabajar juntos con los productores para asegurar su uso en forma prudente y responsable.
